

recibirse de la Prefectura; pero la rehusó, y Granados á quien se le habia mandado meses ántes un nombramiento con una Zona militar de cuatro distritos, para que trabajara en las elecciones por Rubí; entre los cuales estaba comprendido el de Culiacán, asumió tambien el mando político de éste, y ya tranquilos con estos cambios nos quedamos esperando el desenlace de los acontecimientos.

Este desenlace no se hizo esperar: dos dias despues tuvimos la noticia pormenorizada de que se habia logrado arrancar por la fuerza á los diputados, un decreto declarando á Rubí Gobernador del Estado.

A los ocho dias se mandó en comision al General Jesus Toledo, para que nos ofreciera un indulto parcial en nombre del Gobierno.

A los diez dias se ordenaba al coronel Atanasio Aragon hiciera una concentracion de fuerzas en Cosalá previniéndole que tratara por todos los medios posibles de capturarnos.

Luego vamos á ver lo que resultó.

## CAPITULO VIII.

### PLANES Y CONTRAPLANES.

La conmocion que se produjo en todo el Estado por los escándalos llevados á efecto en Mazatlan, principalmente el ultimo, que estaba arguyendo un sumo grado de flaqueza en la legislatura, es difícil de pintarse. Tanto se excitaron los ánimos, que los pueblos solos, sin esperar á que hubiera combinaciones ni gefes, empezaron á pronunciarse desconociendo una autoridad que queria imponérseles por la intriga y por la violencia. Principalmente se sentian indignados los habitantes de las poblaciones pequeñas, porque sabian que sus representantes lejos de merecer respeto del poder, habian sido vilipendiados con la mayor indignidad.

Era casi unánime el clamoreo que se levantaba contra las arbitrariedades que se habian llevado á cabo en Mazatlan. Todos los dias llegaban cartas y comisiona-

dos á Culiacan invitándonos á ponernos á la cabeza de la insurreccion popular; pero contestábamos aconsejando la prudencia y la calma, porque no era cuerdo ni patriótico que acabando de salir el país de una guerra tan sangrienta y tan devastadora como la de la intervencion, se sintieran los efectos no menos desastrosos de la guerra civil. Nosotros mismos que no teniamos otra salida que aceptar la lucha á que se nos provocaba, estábamos esperando que el congreso hiciera una manifestacion respecto de un decreto que se le habia arrancado por la fuerza de las bayonetas ó que se disolviera para reunirse en donde tuvieramos mas garantías como sus miembros nos habian ofrecido.

Dos diputados protestaron contra la violacion de que habian sido víctimas, los persiguieron hasta obligarles á pedir cuartel, y ahí quedó todo.

Conoció el gobierno que tenia en contra toda la opinion; vió que de Culiacan podia tomar su origen la guerra civil, y como he dicho, nombró al general Toledo, amigo nuestro, para que fuera á reducirnos al órden; pero limitando sus facultades á una nota en que en vez de ofrecernos garantías, se nos injuriaba.

Decia esto en resumen: que el gobierno reconocia únicamente méritos y servicios en los coroneles Palacio y Granados y que bajo esa consideracion estaba dispuesto á perdonarles el crimen de rebelion que habian cometido, á ellos solos, reservándose á examinar la conducta de los demas. Que todos teniamos garantías para presentarnos al gobierno en Mazatlan y que se nos amnistiaba *ad interim* sin perjuicio de tercero.

Como se ve, el gobierno se encontraba con pocos deseos de celebrar con nosotros una transaccion honrosa y se comprendia que lo que mas procuraba era engañarnos con el fin de podernos tener á mano para ejercer una venganza.

El mismo general Toledo convino con nosotros en que aquella era una celada que se nos tendia, cuando le manifestamos una carta de Rubí dirigida al coronel Aragon, que nosotros interceptamos, en la cual le ordenaba que sin pérdida de tiempo marchara sobre Culiacán é hiciera con nosotros un escarmiento.

No se podian dar pruebas mas convincentes de la dobléz con que procedia aquel gobierno.

Granados fué quien contestó la nota de Rubí imponiéndole condiciones inadmisibles, tales como la de que le dejara seguir con el mando militar que antes le habia dado en los cuatro distritos del Norte.

Pero antes de que partiera Toledo quisimos quedar los cuatro enteramente de acuerdo sobre nuestra conducta futura, puesto que si él venia como comisionado de Rubí para una conciliacion, desde el momento en que no la hubiera, quedaba libre para seguir obrando como uno de los gefes principales del partido *Martinista*.

La solucion que nos pareció mas justa y mas legal, fué la de sostener el primitivo decreto expedido por la Legislatura en que quedaban eliminados Rubí y Martinez y en que se declaraba gobernador del Estado al Lic. Monzon. Hay que advertir que este fué tambien nombrado despues vice-gobernador, aun-

que no habia obtenido un solo voto para ese encargo, como para contentarlo del despojo que se le habia hecho. El que obtuvo la mayoría absoluta de votos para vice-gobernador, por confesion de los partidos, fué el coronel Adolfo Palacio.

Pero todo andaba allí al revés y era fuerza tomar aquellos decretos sin pies ni cabeza como hechos consumados. Era un hecho que Monzon habia sido declarado vice-gobernador, aunque sin votos, y era otro hecho que, ántes que Rubí, fué declarado gobernador por la Legislatura, correspondiéndole por uno ó por otro camino ocupar el primer puesto del Estado.

El Lic. Monzon se encontraba viviendo en Culiacán, y celebramos con él una conferencia. Quedó convenido en que aceptaria el puesto luego que fuera proclamado, sin comprometerse personalmente en la empresa por propio decoro.

El general Toledo, de acuerdo enteramente con este nuevo plan, regresó el dia siguiente á dar cuenta de su mision, con el fin de quedar expedito para secundar en Mazatlan el movimiento que iba á efectuarse. Grandes esperanzas teniamos de que el cambio que proponiamos se hiciera sin que la sociedad experimentara el más leve sacudimiento y sin que se derramara una sola gota de sangre.

El dia 4 de Diciembre de 1867 nos reunimos en el salon de la Prefectura cerca de unas cincuenta personas entre vecinos y militares, y se redactó una acta proclamando al C. Manuel Monzon como godernador del Estado. En dicho documento se enumeraron las

razones de justicia, de equidad y de patriotismo que existían para no tener por legítima la declaracion hecha en favor de Rubí, bajo la presion de las bayonetas, puesto que los diputados habian sido compelidos públicamente para dictarla.

Tal acontecimiento fué celebrado con júbilo por los habitantes de los distritos del Norte, que así como tenian grandes simpatías por Monzon, detestaban cordialmente tanto á Don Domingo Rubí como á su camarilla. Hasta ese dia, con mil trabajos y penurias, habian logrado Granados y Palacio organizar unos cincuenta hombres; pero desde que se iniciaba un movimiento que tenia determinado fin político, y cuyo triunfo era preciso empeñarse en alcanzar, sobre todo, desde que se sabia de la manera más positiva que el coronel Atanasio Aragon, con otros jefes cuyo valor habia sido probado en la campaña extranjera, estaban preparándose para venir á atacarnos con unos 800 hombres de buena tropa, era preciso, ante todo, proporcionarse recursos para afrontar aquella situacion.

En la Casa de moneda de Culiacan habia acuñada la cantidad de setenta mil pesos, pertenecientes á una negociacion de minas, y Granados, teniendo presente la máxima que dice: *á desesperados males desesperados remedios* ó la otra más terrible todavía: *en tiempo de guerra no hay misericordia*, ordenó á Palacio que tomara una seccion de tropas, y que se apodera de aquellos recursos.

Aunque casi nunca hago comentarios á esta relacion, ciñéndome á referir hechos que presencié ó que

puedo comprobar debidamente, para que en todo caso el lector esté libre para formar el juicio que le parezca, tratándose de la ocupacion de los setenta mil pesos, tengo que hacer algunas consideraciones, porque fué el cargo de más gravedad que se hizo por los rubiistas á los amigos que verificaron lo que se dió en llamar un horrible atentado.

Desde luego salta á la vista la primera razon de que un movimiento revolucionario no se hace sin dinero, y despues las de que ya el paso era inevitable, supuestos los antecedentes: que Don Atanasio Aragon estaba situado á ménos de treinta leguas de nosotros, con órdenes terminantes para atacarnos y hacer con nosotros un severo escarmiento (ya se sabe que en el tecnicismo de la política hacer un *severo escarmiento* en alguién, es fusilarlo), siendo preciso, cuando ménos en lejítima defensa, hacer lo que pudiéramos para vender caras nuestras vidas. Tambien hay que considerar que el triunfo del movimiento se creia seguro, tanto porque contaba con un apoyo firme en la opinion pública de todo el Estado, como porque se contaba con toda la fuerza armada, inclusa la de la misma Federacion, que estaba comprometida á secundarnos. Se sabia, por lo mismo, que esa cantidad podia ser pagada con sus réditos á la vuelta de cuatro meses, como efectivamente pudo haberlo sido con los derechos de los buques que, poco despues siendo nuestro el puerto de Mazatlan, estuvieron descargando. Ningun hombre público colocado en aquella situacion hubiera evitado dar el paso que en su sentir abreviaba el éxito de las operaciones.

Lo expuesto baste para hacer constar que fué muy disculpable, en plena revolucion como estábamos, el paso dado por los coroneles Granados y Palacio, de apoderarse de aquellos recursos que iban á servir para hacer pasar pronto la penosa situacion de Sinaloa.

En el acto se procedió á enganchar gente, pagando desde cinco hasta diez pesos á cada soldado. Se remitió suficiente dinero á los distritos amigos, para que cada cual mandara su contingente de fuerza, y se auxilió con una fuerte cantidad á la guarnicion de Mazatlan, manejándose aquellos fondos con la economía y pureza que permitieron las circunstancias. Salieron comisiones y exploradores por todos rumbos, poniéndose la plaza de Culiacan en pocos dias y como por encanto, en magnífico pié de guerra. Se formó una brigada de infantería y caballería, sirviéndole de base el batallon «Rosales» que organizó el mismo Granados para mandarlo en jefe, como un tributo debido á la querida memoria de nuestro amigo Antonio Rosales, y nuestra guarnicion tomó un aspecto tan respetable, que ya las fuerzas de Cosalá no se atrevieron á tomar la iniciativa, despues de haber dejado perder el tiempo más precioso. Gracias á los setenta mil pesos, la revolucion tomó tal impulso, que ya no fué posible sofocarla, y gracias á ellos tambien los pueblos se vieron libres de sufrir las estorsiones de costumbre.

El gravámen pesó sobre una sola negociacion, y se vió circular el dinero que estaba destinado á salir fuera del pais en una conducta.

Otra nueva descepcion, tanto ó mas desagradable que las otras, vino á trastornar momentáneamente nuestros proyectos. El Lic. Monzon, á quien se auxilió con una cantidad para que fuera á Mazatlan, á formalizar trabajos en su favor con la Legislatura, se pasó con Rubí, ofreciéndole sus servicios y negándole que estuviera de acuerdo con el movimiento de Culiacan, al cual daba públicamente su reprobacion.

Esto puso á los jefes revolucionarios en la necesidad de invocar un nuevo plan político, y reuniéndose en el pueblo de Elota, Toledo, Granados y Palacio, entretanto quedaba á mi cargo la defensa de Culiacan, suscribieron una acta, declarando nulo cuanto se referia á las pasadas elecciones, y proponiendo que éstas se repitieran bajo la administracion provisional del general Martinez con la garantía de la más amplia libertad.

Esta acta de pronunciamiento tuvo más popularidad que la primera, luego que circuló en los Distritos. El Estado de Sinaloa todo entero se sintió lleno de alegría y de indecible satisfaccion con tan saludable modificacion impresa á la marcha de los asuntos públicos.

Desde ese momento nos llovieron las actas de adhesion hasta de las rancherías más insignificantes.

## CAPITULO IX.

### UN GRAN COMISIONADO.

Diversas personas del Estado de Sinaloa, ya comerciantes, ya de la política, con carácter oficioso ó como comisionados, se acercaron al Sr. Gral. Rubí, haciéndole todo género de proposiciones para que se llegara á un acuerdo entre los partidos beligerantes ántes de que se apelara al recurso de las armas; pero todas las tentativas fueron inútiles. ¿Qué más? Se le puso el arbitrio de designar las personas imparciales que habian de ocupar los puestos públicos mientras se hacia una eleccion libre; y contestó á todo ¡No! con tenacidad implacable.

Lo que llenaba de admiracion era que siendo ántes casi indiferente al poder, despues se empeñara en mantenerlo á todo trance, como si se tratara de despojarle de una alhaja que le perteneciera por herencia.